

Fecha de aprobación: 24/06/2024

Guía docente de la asignatura

Sexología y Aspectos Preventivos en la Reproducción (20711A2)

Grado	Grado en Enfermería	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Módulo de Formación Optativa	Materia	Sexología y Aspectos Preventivos en la Reproducción				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- La sexualidad humana.
- Anatomía y fisiología de la sexualidad.
- Métodos de regulación e intervención en la fertilidad y la reproducción.
- Infecciones de transmisión sexual.
- Principales patologías ginecológicas.
- Disfunciones sexuales.
- Sexualidad en situaciones especiales.
- Violencia sexual y violencia de género.
- Prevención de los cánceres genitales y de mama.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG07 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT03 - Compromiso ético.
- CT10 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- CT11 - Habilidades interpersonales
- CT14 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Familiarizarse con las bases anatómicas y funcionales de la respuesta sexual humana. Evaluar y considerar la sexualidad como dimensión de la personalidad y su evolución a lo largo del ciclo vital y conocer la importancia de los distintos factores que dificultan la salud sexual. Evaluar y considerar la importancia de la repercusión de las distintas patologías y tratamientos sobre la sexualidad. Ser capaz de intervenir en la prevención del embarazo no deseado. Ser capaz de intervenir en la prevención del cáncer genital.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Conceptos básicos de la sexualidad.
2. La Sexología en las Ciencias de la Salud.
3. Anatomía y fisiología de la sexualidad.
4. Ciclo menstrual.
5. Trastornos del ciclo menstrual.
6. Bases biológicas de la sexualidad y diferenciación sexual.
7. Identidad de género y sexo, orientación sexual.
8. Infecciones de transmisión sexual.
9. La respuesta sexual femenina.
10. La respuesta sexual masculina.
11. Las disfunciones sexuales femeninas.
12. Las disfunciones sexuales masculinas.
13. Pubertad.
14. Sexualidad en la infancia, adolescencia y edad adulta.
15. Menopausia.
16. Sexualidad en la tercera edad.
17. Control de la reproducción. Métodos anticonceptivos.
18. La sexualidad en relación con las hormonas, fármacos.
19. Afecciones ginecológicas relacionadas con la reproducción.
20. La sexualidad en relación con las distintas patologías.
21. Disfunciones reproductivas. Esterilidad e infertilidad.
22. La sexualidad en relación con la gestación, el puerperio.
23. Prevención y diagnóstico precoz del cáncer genital femenino y de mama.
24. Violencia sexual.
25. Violencia de género.

PRÁCTICO

- Seminarios:



1. Educación sexual.
2. Protocolos de actuación en la violencia sexual y de género.
3. Mitos en sexología.

- Presentación los trabajos en grupo y discusión.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Mendoza, Jurado AR, San Martín C, Sánchez F (Coords) Sexología Médica. Editorial Universidad de Granada. ISBN:978-84-338-6562-5. Depósito legal:Gr/1538-2019.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Mendoza N. Manual de Ginecología 3ª edición . Editorial Técnica Avicam. Granada, 2022. En la plataforma docente (Prado) se aporta a lo largo del curso la bibliografía de ayuda más relevante y reciente para cada tema concreto

ENLACES RECOMENDADOS

<http://sego.es>
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
<https://onsex.org>
<http://www.iasexologia.com>
<https://obsgin.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases Magistrales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Salvo para aquellos alumnos que soliciten y se les conceda la Evaluación Final Única, se aplicará un procedimiento de evaluación basado exclusivamente en la **Evaluación Continuada**.
Criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final:
Evaluación A: 60% de la Calificación Final. Examen teórico sobre todos los contenidos que se indican del programa teórico. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura. Se realizará a final de curso mediante un examen escrito de 40 preguntas cortas o tipo test (se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33% por cada pregunta errónea). Durante el



curso se realizarán dos parciales eliminatorios, constarán de 30 preguntas tipo test cada uno, donde se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33% por cada pregunta errónea.

Evaluación B: 40% de la Calificación Final. Se realizará mediante:

- Cuestionarios a través de la plataforma docente Prado. Porcentaje sobre la calificación final: 10%.
- Evaluación de actividades propuestas al estudiantado. Porcentaje sobre la calificación final: 5%.
- Elaboración y exposición de un trabajo fin de curso (TFC): Porcentaje sobre la calificación final: 20%.
- Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas. Tal y como establece la normativa para los títulos de Grado impartidos en la UGR, la asistencia tiene carácter obligatorio. El/la profesor/a pasará en 5 días elegidos al azar lista en las clases teóricas. La asistencia a los seminarios será obligatoria y solo serán recuperables en situaciones excepcionales justificadas, previa solicitud a los profesores del curso: 5%.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

1. Alcanzar el 50% de la puntuación final de la evaluación A.
2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A+B para aprobar la asignatura.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL: Se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Aquellos alumnos que, por alguno de los motivos especificados en el artículo 9 de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, no puedan concurrir al examen final el día fechado, podrán solicitar un examen de incidencias a través del procedimiento electrónico

(<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-por-incidencias/>). No se admiten peticiones realizadas por correo electrónico. La fecha alternativa será propuesta por el profesorado encargado de la docencia.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Evaluación extraordinaria:

Según el Artículo 19, punto 1, de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, los estudiantes podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria, independientemente de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación en la convocatoria extraordinaria garantizará la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final. Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria.

A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

Evaluación Extraordinaria (100% de la calificación final). Prueba global sobre todos los contenidos que se indican del programa teórico y de los seminarios/talleres de Alimentación y Crecimiento Fetal, mediante una prueba de preguntas de respuesta múltiple para señalar la correcta entre cuatro respuestas, descontando 0,33% por cada pregunta errónea. Se considerará necesario tener una calificación superior a 5 (de 10) para aprobar la asignatura.

Los estudiantes podrán conservar los puntos obtenidos en evaluación continua durante el curso académico (que supondrán un máximo del 30% de la calificación final resultante del apartado Evaluación B) siempre que la calificación mínima obtenida en el examen teórico sea como mínimo el 50% de la puntuación máxima posible. O bien, pueden renunciar a ellos y ser evaluados en un único examen final si así lo solicitan, dicho examen corresponderá al 100% de la calificación final.

Se puede solicitar un examen de incidencias, en las mismas condiciones que se contempla en



convocatoria ordinaria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través de la Sede Electrónica de la Universidad (<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>).
- Según la normativa de evaluación y calificación de los/las estudiantes de la UGR de 20 de mayo de 2013, es posible una evaluación única final. El contenido de esta evaluación consistirá en un examen escrito que podrá contar con preguntas tipo test, de asociación, preguntas cortas y de desarrollo. Se aprobará con el 50% de las preguntas correctas. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura. Además, se solicitarán un trabajo escrito sobre un tema previamente propuesto al estudiantado. La ponderación de estas evaluaciones será 70% al examen test y 30% a la evaluación del trabajo escrito.
- En cualquier tipo de evaluación el alumnado podrá solicitar evaluación oral, en el plazo que contemple el Departamento, cuando existan circunstancias que se consideren que dificultan la realización de las evaluaciones habituales, y se puedan desarrollar sin peligro ni perjuicio de las personas implicadas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA: Se trate de la evaluación ordinaria, extraordinaria, única final o por incidencias, las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

Para cualquier otra información contacte con la coordinadora de la asignatura: Profesora Ester Leno Durán (esterleno@ugr.es)

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

